

La imagen cultural

Ibiza Melián
12 julio, 2019



Categoría: Simbolismo

La prohibición entre los judíos de venerar imágenes

Para los judíos era imprescindible la palabra, necesaria para poder leer el texto sagrado. Por eso reputaban la escritura como fuente de conocimiento. Debido a ello en el siglo primero ya se situaban entre la población más alfabetizada del Imperio romano. Asimismo, **la Biblia negaba toda posibilidad de venerar a una imagen, considerado como idolatría.** Conforme al mandato de Dios: «No te harás ninguna escultura y ninguna imagen [...]. No te postrarás ante ellas, ni les rendirás culto...» ([Éxodo 20, 4-5](#)).

La imagen de culto para los católicos

Empero, [el cristianismo, eminentemente paulino](#), recibió una profunda impronta del mundo helénico. Y es que san Pablo provenía de Tarso, enclave imbuido del [pensamiento griego](#) y sobre todo de un platonismo muy difundido entre el pueblo. **De ahí que se asumiera la perspectiva de la imagen de esta cultura.**

Por otro lado, con el propósito de mantener unidos a los miembros de la Iglesia hasta que llegara la segunda venida de Cristo, parusía, se controló el dogma. De modo que la institución era la única autorizada para determinar cómo interpretar el mensaje. Por tanto, no se requería saber leer o escribir. Salvo los obispos, sucesores de los apóstoles, ningún otro podía transmitir la palabra divina. Por miedo a que el grupo se fragmentara. Tiempo después se permitiría a los obispos compartir esta facultad con los presbíteros.

Cristo: el Verbo Encarnado

Luego, **ante una grey cristiana mayormente iletrada se empleó la imagen con un fin didáctico.** Porque Cristo era el Verbo Encarnado, el **Todopoderoso hecho hombre.** Un ser humano creado a imagen y semejanza divina ([Génesis 1, 26](#)). **Por consiguiente, contemplar a Jesús, comportaba la presencia del «Padre»** ([Juan 14, 9](#)). **Imagen que supuso para [los místicos](#), el clero instruido, la vía para llegar a la iluminación.** Arrojamientos que generaban desconfianza y los colocaba bajo la lupa de la Inquisición.

[«Contemplar a Jesús comportaba la presencia del «Padre». Imagen que supuso para los místicos, el clero instruido, la vía para llegar a la iluminación». Compartir en X](#)

[La imagen cultural -
\(c\) -
Ibiza Melián](#)

Bibliografía:

Besançon, A. (2003). *La imagen prohibida*. Madrid: Ediciones Siruela.

Cirlot, V. (2019). Clase 4.1. La imagen sagrada medieval. Curso *Simbología: planteamientos teóricos*. Impartido por la Universidad de Barcelona. Obtenido el 4 de enero de 2019, de: <https://www.arsgravis.com/curso-de-simbologia/>

La Biblia. *La Santa Sede*. Obtenido el 25 de octubre de 2018, de: https://www.vatican.va/archive/ESL0506/_INDEX.HTM

Melián, I. (2018). La corrupción inarmónica. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS)*, Vol. 17, núm. 2, pp. 181-206. Obtenido el 26 de mayo de 2019, de: <https://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/view/5207/6174>

Piñero, A. (2008). *Año I. Israel y su mundo cuando nació Jesús*. Madrid: Ediciones Laberinto.

Piñero, A. (2015). *Guía para entender a Pablo de Tarso. Una interpretación del pensamiento paulino*. Madrid: Editorial Trotta.